



**ASDENUVI**

**Asociación en Defensa de los Derechos  
Fundamentales de Nuevo Baztán y Villar  
del Olmo**  
G-84059732

## 2025, ¿traerá cambios en Eurovillas?

Dado que en Eurovillas seguimos pagando una doble imposición – a la ECE y a los ayuntamientos de Nuevo Baztán o de Villar del Olmo - para tener los servicios esenciales que deberían ser públicos, muchos os preguntaréis si en Eurovillas estamos o no avanzando para que – de una vez por todas - se equipare nuestra situación con la del resto de los ciudadanos de los dos pueblos a los que pertenece la urbanización.

Para conocer de primera mano la situación, ASDENUVI ha solicitado reuniones a las tres administraciones con responsabilidades hoy día en Eurovillas. A lo largo de noviembre, nos hemos reunido con la directora general de Urbanismo de la Comunidad de Madrid (DGU CAM) y con miembros del equipo de gobierno de Nuevo Baztán y estamos aún a la espera de que nos convoque el ayuntamiento de Villar del Olmo.

La DGU CAM busca dejar de ser la administración actuante y resolver la situación irregular de Eurovillas y su EUCE reconociendo que los temas de mantenimiento y adecuación y desarrollo de las infraestructuras esenciales deben ser competencia municipal. Nos confirmaron que están elaborando un informe técnico-jurídico como hoja de ruta para los ayuntamientos. Piensan tenerlo finalizado este año y que se pueda implementar en 2025. La coordinación entre Nuevo Baztán y Villar del Olmo es clave para lograr la disolución de la EUCE, con la aprobación de los propietarios.

Han reconocido que la iniciativa del ayuntamiento de Nuevo Baztán, propiciada por ASDENUVI, tanto al recepcionar la urbanización como al plantear la disolución de la entidad, ha favorecido avanzar en esta dirección. Por su parte, Nuevo Baztán, en la reunión que mantuvimos, nos ha comunicado la formación de una comisión de trabajo conjunta con Villar del Olmo, de carácter técnico jurídico para elaborar un plan de trabajo, con plazos, para la asunción de competencias.

Nuestra postura es clara al denunciar la anomalía que supone que debamos costearnos, de nuestros propios bolsillos, a través de las cuotas a la ECE, los servicios básicos que nos deberían estar proveyendo los ayuntamientos.

Al respecto de la ECE, es muy probable que la CAM estime parcialmente algunos de los recursos planteados por los propietarios por la asamblea realizada en julio de 2024. Este será un motivo más para que las administraciones locales trabajen, a lo largo del nuevo año 2025, con prisas y sin descanso, para solucionar el quebradero de cabeza que supone que los propietarios tengamos que estar lidiando a la vez con la entidad y con los ayuntamientos que no asumen sus responsabilidades desde hace más de treinta años.

Desde ASDENUVI, queremos agradecer vuestro apoyo a lo largo de todo este año y recordar la importancia de la participación ciudadana en la defensa de nuestros derechos . Por ello, os invitamos nuevamente a uniros a nosotros para que cada vez seamos más y más fuertes, defendiendo lo que nos importa.

Aprovechamos la ocasión para, en estas fechas tan especiales, desearos unas muy Felices Fiestas llenas de paz, amor y esperanza.

**Que 2025 traiga salud, prosperidad y todos los cambios a mejor que deseamos ver  
¡Felices Fiestas y próspero Año Nuevo!**

**Un cálido abrazo,**

**El equipo de ASDENUVI**

Para más información: [información@asdenuvi.es](mailto:información@asdenuvi.es) - [www.asdenuvi.es](http://www.asdenuvi.es)

**NECESITAMOS TU APOYO. CONTAMOS CONTIGO.**

